

sindicato de la elevación

Unitario porque todos y todas somos necesarios, Asambleario y Participativo, Defendiendo tus derechos y luchando por tú sector, Independiente y de Clase, Democrático y Plural, Por un futuro diferente, organizando a los trabajadores/as, comprometido y socio-político, súbete con nosotros.



porque todos juntos podemos avanzar
este es tú sindicato ¡afiliate!

visítanos en www.sindicatoelevacion.org

e mail: se.otis@sindicatoelevacion.org



CONSULTAS JURIDICO LABORALES PARA AFILIADOS/AS

El sindicato dispone de servicios gratuitos, concertados con diversos gabinetes de ámbito estatal para todos los afiliados/as .

consultas vía e mail >

asesoriase.otis@sindicatoelevacion.org

Es imprescindible que aparezca en tú consulta los siguientes datos. Nombre y apellidos, e mail, centro de trabajo, teléfono de contacto y debes comunicarnos si no eres afiliado/a.

Si eres afiliado/a te responderemos a través de asesores , recibiendo respuesta a tú consulta lo antes posible.

Todas las consultas serán tratadas de forma confidencial.

vía teléfono > **91 389 62 47**. Puedes contactar a través de este número, pero en la medida de lo posible el primer contacto deberías realizarlo con el responsable sindical más cercano (delegado de personal, miembros de comités de empresa o delegado sindical) para realizar la consulta oportuna.

SINDICATO DE LA ELEVACIÓN

Sede Social C/Tarragona, 18,1B, Madrid 28045

teléfono - 91 389 62 47- fax 91 420 18 81

En INTERNET Visítanos

www.sindicatoelevacion.org

email se.otis@sindicatoelevacion.org

FICHA AFILIACIÓN DESCUENTO NÓMINA

El abajo firmante _____ Con D.N.I _____ trabajador de

Zardoya Otis S.A., AESA con Nº de Empresa _____, centro de trabajo _____

sección _____ AUTORIZA a la empresa para que descuente de mis haberes mensuales, la

cantidad de 10,15€ euros en concepto de CUOTA MENSUAL DEL SINDICATO DE LA ELEVACIÓN.

Fecha _____

FIRMA DEL TRABAJADOR/A _____

enviar por fax al 91 420 18 81

O entregar al representante de S.E de tú centro.

Bienvenido al sindicato de los trabajadores del sector de la elevación.

Un sindicato de sector y de clase.

El sindicato de la elevación es la alternativa para todos los trabajadores/as de las empresas de ascensores. El SE es un sindicato que fue creado por representantes de los trabajadores y afiliados a otros sindicatos en noviembre de 2008. En la actualidad el S.E ya es una realidad, y es el sindicato más representativo en número de representantes de los trabajadores y en número de afiliados. Por lo tanto somos una alternativa para todo el conjunto de los trabajadores/as. El SE es un sindicato libre e independiente de las instituciones, nos financiamos de las cuotas de nuestros afiliados/as. Además nos hemos constituido como así lo dicen nuestros estatutos en un sindicato asambleario, participativo, unitario, democrático, plural, comprometido y socio político. Pero sobre todo de clase, defendiendo en todo momento los intereses de los trabajadores/as y la reivindicación de constantes mejoras en las condiciones de trabajo.

Defendemos los intereses profesionales, laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras en todos los ámbitos del sector de la Elevación y orienta su actividad, entre otras, hacia: La defensa del derecho de todos los trabajadores/as y del sector de la Elevación a un empleo estable. La plena protección social, La equiparación social y laboral de todos los trabajadores/as del sector de la Elevación. La consecución de las mejores condiciones de empleo y trabajo del colectivo en el sector de la Elevación. Evitar la competencia laboral entre los trabajadores y trabajadoras de las distintas empresas del ámbito del sector, salvaguardando y extendiendo las mejores condiciones de trabajo, económicas, laborales, de seguridad y sociales a todos los trabajadores/as. La defensa mediante la presión, negociación y la movilización de los intereses de la clase trabajadora y la mejora de su condición económica, socio laboral, de seguridad y salud, profesional y cultural, fomentando la solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de todos los sectores de la sociedad para lo que se buscará la Confederalidad con otras ramas de actividad y así propiciar la unidad de todos.

Trabajar activamente en la defensa de los valores democráticos en las empresas del sector y la sociedad en general, así como en el desarrollo de la libertad sindical.

Establecer las relaciones solidarias con todos los sindicatos de clase democráticos del ámbito del sector de la Elevación en todo el mundo, en especial los de la Unión Europea, con los que se compartirá la lucha contra la desregulación y desigualdades entre los trabajadores/as del sector. El Sindicato desarrolla su actividad en el marco legal de la Constitución española y lucha por su desarrollo progresivo y progresista. El SE mantiene de forma activa la solidaridad con los pueblos que luchan por las libertades democráticas y con los trabajadores y trabajadoras perseguidos por el ejercicio de sus derechos sindicales y democráticos. El S.E es absolutamente independiente de las Instituciones públicas y/o privadas, Partidos políticos y de cualquier otra organización o entidad, constituyéndose en base a sus propios principios.

Es un proyecto de futuro para todos y todas los trabajadores donde juntos podemos participar y trabajar. Los representantes de los trabajadores que componemos el SE, mantenemos el grado de compromiso y la experiencia de muchos años de lucha que nos avalan para seguir teniendo la confianza de los trabajadores. Por eso es muy importante la participación y el apoyo de todos vosotros/as para desarrollar toda nuestra labor.

Desde el respeto a los demás sindicatos, siempre vamos a estar hombro con hombro con aquellos que defiendan los intereses y mejoras de los trabajadores y trabajadoras, creemos que es la mejor respuesta de unidad e integración que se puede realizar. Las personas son las que cuentan y el grado de compromiso, no las listas ni las siglas. Por eso queremos animar a todos los colectivos para que os afiliéis con nosotros, porque todos somos necesarios para hacer un sindicato de trabajadores para los trabajadores y trabajadoras.

La alternativa y lo que nos une está dentro, por eso es necesario que te afilies con nosotros. Defiende lo tuyo.

¡ahora y en el futuro lo tuyo, AFÍLIATE!

RESPONSABLES DE AREAS DE TRABAJO PARA CONTACTAR.

Secretario General
Juan Andrés Tiburcio

comité intercentros Seguridad y Salud .
Formación.
Comisión Carga Trabajo.
Comisión seguro de vida .
Comisión moobing .
Plan de Igualdad trato y oportunidades .
Comisión drogodependencias, alcoholismo.
Servicio 24 horas
Observatorio de enfermedades Profesionales.
Internacional

Ramón Mañana,
José Antonio Maldonado,
José Luis Ordaz
Angel Núñez
Raúl Sevilleja ,
Justo Arganda
Miguel Vázquez
Vicente Cervera,
Pedro Sevillano
Antonio Luengo

RECUERDA NO ESTAS SOLO ANTE CUALQUIER PROBLEMA ANTES DE ACTUAR CONSULTANOS

91 389 62 47

